

INFORME PARA LA CONTRATACIÓN DE LAS OBRAS DE HABILITACIÓN DE ESPACIO PARA LA IMPLANTACIÓN DE LA SALA DE CRIOPRESERVACIÓN EN LA PLANTA SÓTANO -2 DEL EDIFICIO MATERNO-INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE, PARA LA FUNDACIÓN PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE A ADJUDICAR POR PROCEDIMIENTO ABIERTO CON PLURALIDAD DE CRITERIOS.

Por parte del Órgano de Contratación de la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre se promueve la tramitación del Procedimiento abierto por pluralidad de criterios del expediente FIB 2024/004 de conformidad con el artículo 168 de la Ley 9/2017 de la Ley de Contratos del Sector Público,

1.-Definición del objeto del contrato:

Este contrato tiene por objeto **las obras de acondicionamiento y habilitación de los espacios destinados para la implantación de la sala de criopreservación en la planta sótano -2 del edificio materno-infantil del hospital universitario 12 de octubre**, con sujeción a lo establecido en el Proyecto realizado.

NECESIDAD E IDONEIDAD:

El presente contrato tiene por finalidad la realización de unas obras de acondicionamiento y habilitación de los espacios situados en la planta sótano -2 del edificio materno-infantil del hospital universitario 12 de octubre, con el fin de dotarlos de las condiciones técnicas y funcionales necesarias para la implantación de la sala de criopreservación. Esta sala permitirá el almacenamiento y la gestión de muestras biológicas procedentes de distintas áreas del hospital, que requieren ser conservadas a temperaturas muy bajas para su posterior uso clínico o investigador. Las obras supondrán una mejora de la calidad asistencial y de la innovación científica del hospital.

La presente contratación se justifica en base a las necesidades planteadas por el responsable del contrato, el director Facultativo de las obras, y para su realización se seguirá el proyecto realizado por la arquitecta: Margarita Marqués Ley.

El área de actuación se sitúa en **EN LA PLANTA SÓTANO -2 DEL EDIFICIO MATERNO-INFANTIL DEL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE.**

Es por todo lo expuesto, y teniendo en cuenta que la Fundación de Investigación Biomédica del Hospital 12 de Octubre no dispone de medios personales y materiales adecuados para la realización de las obras que se pretenden contratar, por lo que este órgano de contratación plantea la convocatoria del expediente de contratación, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, y propone su adjudicación mediante Procedimiento Abierto por Pluralidad de Criterios

El presupuesto se plantea con los precios actuales de mercado.

CARACTERÍSTICAS:

Los criterios y condiciones técnicas necesarias para las obras se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

PRESUPUESTO:

El presupuesto estimado de licitación asciende a la cantidad de 171.203,63 EUROS (Base imponible: 142.118,64 €; IVA 21%: 29.086,99 €), remunerado por fondos de la Fundación para la Investigación Biomédica del Hospital Universitario 12 de Octubre y para un periodo de ejecución de 1 mes y 15 días.

Valor estimado del contrato: 142.118,64 EUROS

MODIFICACIONES PREVISTAS DEL CONTRATO: NO.

Madrid, a fecha de firma electrónica

EL ÓRGANO DE CONTRATACIÓN

Firmado digitalmente por JOAQUÍN ARENAS BARBERO -

Fecha: 2024.01.31 15:37:10 +01'00'

Fdo.: Joaquin Arenas Barbero